

Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py
C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta Nº 15 (A.S. Nº 15/06/06/2018) Resolución Nº 0272-00-2018

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS, EL PROYECTO DE CREACIÓN DEL REPOSITORIO DIGITAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

El Memorandum DGA – DGICT - 2018 de la Dirección General Académica y la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la UNA, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 26.017 del 24 de mayo de 2018, por la que eleva para su aprobación el Proyecto de Creación del Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Asunción, elaborado conjuntamente entre ambas Direcciones Generales;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción:

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

0272-01-2018

Remitir a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos el Proyecto de Creación del Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Asunción, de la Dirección General Académica y la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional de Asunción, para su consideración y dictamento.

Prof. Ing. Agr. JUNO RENAN PANI SECRETARIO GENERAL

hg 6 . HECTOR A. ROJAS SANABRIA ERRECTOR - RECTOR EN EJERCICIO

Y PRESIDENTE